



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CIRCULAR Nº 23

TEMPORADA 2.014-2.015

PROMOCION DE PERMANENCIA 1ª CATEGORIA REGIONAL

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Circular nº 5 de esta FFCV, de fecha 3 de septiembre de 2.014, en el día de hoy se ha procedido a realizar el sorteo de promoción de permanencia en Primera Categoría Regional entre los cuatro equipos peor clasificados en el puesto décimo tercero de entre los ocho grupos establecidos en dicha categoría que, una vez consultadas las correspondientes clasificaciones, han correspondido a los siguientes conjuntos: **C.F. Faura, C.D. Casinos, C.F. Gandia y Sporting Saladar.**

Realizado el sorteo de la primera eliminatoria, este ha deparado el siguiente resultado:

**C.F. GANDÍA—SPORTING SALADAR
C.F. FAURA—C.D. CASINOS**

Las fechas asignadas para esta primera eliminatoria, serán las de los días 17 y 24 de mayo.

Asimismo se llevó a cabo el sorteo de la segunda eliminatoria entre los equipos perdedores de la anterior, cuyo resultado fue el siguiente:

C.F. GANDÍA o SPORTING SALADAR--C.F. FAURA o C.D. CASINOS

Esta segunda eliminatoria se disputará los días 31 de mayo y 7 de junio y el equipo que resulte perdedor de la misma descenderá a Segunda Categoría Regional.

Las eliminatorias anteriores se jugarán en el campo del primero de ellos para el partido de ida, y en el de los segundos para el de vuelta.

Los partidos de estas dos eliminatorias serán dirigidos por trio arbitral del Comité Valenciano de Arbitros, designándose, por cuenta de esta Federación, un Delegado Federativo para cada encuentro.

En el capítulo disciplinario, se hace especial recordatorio que los clubs participantes en esta Promoción de permanencia iniciarán esta libres de eventuales amonestaciones impuestas en los encuentros de la fase anterior derivadas de tarjetas amarillas, que quedarán automáticamente anuladas al término de la fase primera o liga regular. Tratándose de suspensiones tanto por acumulación de amonestaciones, como por expulsión, que tuvieran pendientes de ejecución, deberán cumplirse en esta fase de promoción de permanencia.

En hoja aparte se adjunta las Normas sobre desempates.

Valencia, 12 de mayo de 2.015
FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA

Secretario General